



TABLA PARA EL CALCULO DEL COSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA, SEGÚN ORDENANZAS MUNICIPALES

EJERCICIO 2011

Nº EXPTE.:

TIPOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	M2 SUPERF. CONSTRUIDA	COSTE SEGÚN ORDENANZAS	BASE LIQUIDABLE
1.- RESIDENCIAL			
1.1.-UNIFAMILIAR			
UNIFAMILIAR AISLADA	CHALET	553,56 €/m ²	
	POPULAR	492,67 €/m ²	
	RURAL	387,49 €/m ²	
UNIFAMILIAR PAREADA	CHALET	509,40 €/m ²	
	POPULAR	483,92 €/m ²	
UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS		449,75 €/m ²	
1.2.-PLURIFAMILIAR			
BLOQUE VERTICAL AISLADO		433,17 €/m ²	
BLOQUE VERTICAL ENTRE MEDIANERAS		419,61 €/m ²	
BLOQUE HORIZONTAL		446,75 €/m ²	
1.3.-ADAPTACIONES, REFORMAS O REHABILITACIONES	ALTA	245,41 €/m ²	
	MEDIA	161,96 €/m ²	
	MÍNIMA	80,99 €/m ²	
1.4.-BAJO RASANTE			
ESTACIONAMIENTO, ALMACÉN, TRASTEROS		277,95 €/m ²	
2.- INDUSTRIAL			
2.1.-NAVES DE ALMACENAMIENTO EN ESTRUCTURA CON CERRAMIENTO		202,65 €/m ²	
2.2.- ADAPTACION DE NAVE INDUSTRIAL	ALTA	245,41 €/m ²	
	MEDIA	161,96 €/m ²	
	MÍNIMA	80,99 €/m ²	
2.3.-TALLERES INDUSTRIALES, ARTESANALES Y SERVICIOS Y GARAJES		283,87 €/m ²	
2.4.-EDIFICACIÓN BAJO RASANTE		309,18 €/m ²	
2.5.-COBERTIZO SIN CERRAR		129,38 €/m ²	
2.6.-CONSTRUCCIÓN SÓLO ENTREPLANTA (EN ESTRUCTURA)		97,97 €/m ²	
2.7.-ESTACIONAMIENTO			
SOBRE RASANTE DE UNA O MÁS PLANTAS		255,62 €/m ²	
UNA PLANTA BAJO RASANTE		304,31 €/m ²	
MÁS DE UNA PLANTA BAJO RASANTE		334,74 €/m ²	
3.- DEMOLICIONES			
3.1.-HASTA 1.000 M3.-		3,47 €/m ³	
3.2.-HASTA 5.000 M3.-		2,74 €/m ³	
3.3.-HASTA 10.000 M3.-		2,00 €/m ³	
3.4.-MAS DE 10.000 M3.-		1,19 €/m ³	
4.- USOS TERCIARIOS			
4.1.-HOSTELERÍA Y ESPARCIMIENTO			
BARES, CAFETERÍAS Y RESTAURANTES		481,56 €/m ²	
BARES MUSICALES		559,75 €/m ²	
DISCOTECAS		585,51 €/m ²	
SALAS DE FIESTAS Y SALON DE CELEBRACIONES		674,34 €/m ²	
4.2.-COMERCIAL, OFICINA Y SERVICIOS PRIVADOS DE INTERES PÚBLICO			
LOCAL EN ESTRUCTURA CON CERRAMIENTO		165,11 €/m ²	
ADAPTACIONES, REFORMAS O REHABILIT. DE LOCALES	ALTA	325,66 €/m ²	
	MEDIA	244,25 €/m ²	
	MÍNIMA	162,36 €/m ²	
EDIFICIO COMERCIAL Y/O DE OFICINAS DE 1 PLANTA		461,89 €/m ²	
EDIFICIO COMERCIAL Y/O DE OFICINAS DE MAS DE 1 PLANTA		497,42 €/m ²	
CENTROS COMERCIALES Y GRANDES ALMACENES		851,59 €/m ²	
4.2.1.- EDUCATIVO Y CULTURAL			
GUARDERIA Y LUDOTECAS		461,89 €/m ²	
COLEGIOS, INSTITUTOS, CENTROS F.P., ESCUELAS Y FACULT. UNIV.		526,69 €/m ²	
4.2.2.-SANITARIO			
CENTROS DE SALUD Y AMBULATORIOS		508,93 €/m ²	
CLÍNICAS Y HOSPITALES		771,80 €/m ²	
4.3.- HOSPEDAJE			

TIPOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	M2 SUPERF. CONSTRUIDA	COSTE SEGÚN ORDENANZAS	BASE LIQUIDABLE
HOSTALES Y PENSIONES		503,76 €/m ²	
RESIDENCIA UNIVERSITARIA Y COLEGIOS MAYORES		606,79 €/m ²	
HOTEL Y APARTAHOTEL 1 *		517,61 €/m ²	
HOTEL Y APARTAHOTEL 2 *		584,58 €/m ²	
HOTEL Y APARTAHOTEL 3 *		660,51 €/m ²	
HOTEL Y APARTAHOTEL 4 *		776,38 €/m ²	
HOTEL Y APARTAHOTEL 5 *		901,09 €/m ²	
4.4.- RECREATIVO			
4.4.1.- ESTABLECIMIENTO DE JUEGO Y RECREATIVOS			
AUDITORIO, CINES, SALA DE USOS MÚLTIPLES, SALONES RECREATIVOS, SALONES DE JUEGO, BINGOS, BOLERAS, CIBERSALAS, ETC.		713,96 €/m ²	
4.4.2.- ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
POLIDEPORTIVOS		499,93 €/m ²	
GIMNASIOS		473,13 €/m ²	
VESTUARIOS Y DUCHAS		377,27 €/m ²	
PISCINA		285,56 €/m ²	
PISTAS DEPORTIVAS		71,06 €/m ²	
5.- OBRAS ORDINARIAS DE URBANIZACION DE ZONAS PRIVADAS EN DESARROLLO DE MANZANAS O EN INTERIOR DE PARCELAS, ASI COMO OBRAS QUE AFECTEN ASPECTOS PARCIALES DE URBANIZACION SOBRE SUELOS DE USO Y DOMINIO PUBLICO			
VIALES		66,30 €/m ²	
AJARDINAMIENTO DE UN TERRENO (Zonas verdes)		30,40 €/m ²	
6.- RELIGIOSO			
CENTRO RELIGIOSO		494,91 €/m ²	
7.- INSTALACIONES VARIAS			
7.1.- PARQUES EOLICOS			
POR UNIDAD DE AEROGENERADOR		163.429,00 €	
7.2.- ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL O SIMILARES			
POR UNIDAD DE EQUIPO COMPLETO		14.006,00 €	
POR AMPLIACIONES O REFORMAS PARCIALES POSTERIORES		7.002,96 €	
7.3.- PARQUE FOTOVOLTAICO			
POR W (VATIO) DE POTENCIA PRODUCIDA		0,17 €/W	
TOTAL BASE LIQUIDABLE			

Jerez a de de 2011

LA PROPIEDAD

EL TECNICO REDACTOR